

Julie  
Green

FERNANDO  
ACOSTA  
COLOMA

Abogado

6 de Diciembre 140 y  
Pazmiño. Edificio  
Atenas  
Teléfonos 227 041 -  
223 959. Casilla 17-01-  
2607 - QUITO

CELSO  
FABIAN

RUIZ

Abogado

Matovelle Nº 128 y  
Pasaje San Luis -  
Edificio El  
Conquistador - 3er.  
Piso - Of. Nº 32  
Teléfono 570 266  
QUITO

973/974/976/980  
-937  
**QUEDA ANULADO**  
Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. Nº 22734068 por haber sido Perdido. Inicial N°761 AL 600 por Sr/.....  
-938

**QUEDA ANULADO**  
Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. Nº 7531032 por haber sido Perdido. Inicial N° 000957 AL 001140  
-939

**QUEDA ANULADO**  
Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. Nº 27531792 por haber sido ..... Inicial N° 6/7/5  
-940

**QUEDA ANULADO**  
Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. Nº 2128301 por haber sido Perdido. Inicial N° 000656 por Sr/ 550.000.00  
-941

**QUEDA ANULADO**  
Se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. Nº 55901557 por haber sido Sustrado. Inicial N° 259 AL 300 por Sr/.....  
-942

**QUEDA ANULADO**  
Se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. Nº 1086896 por haber sido Perdido. Inicial N° 1179 AL 1230  
-943

**QUEDA ANULADO**  
Se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. Nº 23061359 por haber sido Sustrado. Inicial N° 752 por Sr/.....  
-944

**QUEDA ANULADO**  
Por orden del titular de la Cuenta de Ahorros Nº 6030054790, se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) comprendidos desde el No. ... hasta el No. ... por haber sido: EXTRAVIADA  
-945

**QUEDA ANULADO**  
Por orden del titular de la Cuenta de Ahorros Nº 170365755, se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) comprendidos desde el No. ... hasta el No. ... por haber sido: EXTRAVIADA  
-946

**QUEDA ANULADO**  
Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. Nº 7531626 por haber sido Perdido. Inicial 77 AL 79 por Sr/.....  
-947

**QUEDA ANULADO**  
Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. Nº 7531626 por haber sido Perdido. Inicial 77 AL 79 por Sr/.....  
-948

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA  
DE CONSTITUCION SIMULTANEA  
DE LA COMPAÑIA "FERMEPAN S.A."**

Se comunica al público que la compañía "FERMEPAN S.A.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 3 de marzo de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.01335 de 18 Abr. 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui, el 26 de abril de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Sangolqui, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION; 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito S/ 5'000.000,00 dividido en 500 acciones de S/ 10.000,00.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Industria Panificadora.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 08 de mayo de 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

la/222

12 MAY 1995 REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA  
SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A."**

Se comunica al público que la compañía "AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 3 de marzo de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 95.1.1.1.1172 de 4 Abr. 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui, el 26 de abril de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Sangoquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/ 25'000.000, dividido en 2.500 acciones de S/ 10.000.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Actividades Agrícolas.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 08 de mayo de 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

la/221

12 MAY 1995